



COMISIÓN PERMANENTE DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS

**Octubre
2017**

**ARTICULACIÓN DE PROCESOS DE
APROBACIÓN DE PROYECTOS
ACADÉMICOS Y DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE LAS
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Taller Participativo**

ARTICULACIÓN DE PROCESOS DE APROBACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS Y DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS CARRERAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Taller Participativo

ANTECEDENTES

La Ley Orgánica de Educación Superior, sobre en el Consejo de Educación Superior, en el artículo 166 establece: *“(...) es el organismo de derecho público con personería jurídica, con patrimonio propio, independencia administrativa, financiera y operativa, que tiene por objetivo la planificación, regulación y coordinación interna del Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana.”*

En la Ley mencionada anteriormente, sobre las atribuciones y deberes del Consejo de Educación Superior, en su artículo 169, literal v), indica: *“Monitorear el cumplimiento de los aspectos académicos y jurídicos de las Instituciones de Educación Superior”*.

El Pleno del Consejo de Educación Superior en su Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, desarrollada el 27 de septiembre de 2017, acuerda: *“(...) encargar a la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas la preparación, con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, de un taller de trabajo referente a los procesos de evaluación de carreras y programas con fines de aprobación y acreditación que ejecutan estos organismos.”*

OBJETIVO GENERAL

Realizar mesas de trabajo interinstitucionales entre CES, CEAACES y SENESCYT, para el análisis de la articulación de los procesos de aprobación de proyectos académicos con los procesos de evaluación y acreditación de las carreras.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Indicar el proceso de aprobación de proyectos de carreras con sus respectivos indicadores, mediante la exposición de la Coordinación de Planificación Académica del CES y la SENESCYT, para el análisis del grupo de trabajo.
- Presentar la propuesta de monitoreo de carreras vigentes, a través de la exposición de la Coordinación de Monitoreo e información del CES, para consideración del equipo de trabajo.
- Presentar los procesos e indicadores de evaluación de carreras que el CEAACES ha implementado para el análisis del grupo de trabajo.
- Analizar las diferencias y complementariedades existentes entre los procesos de aprobación de carreras y la evaluación externa de la calidad con fines de acreditación.
- Definir los requisitos mínimos de funcionamiento de carreras aprobadas por el Consejo de Educación Superior.
- Establecer acuerdos mediante la firma de un acta entre los asistentes.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Al ser el taller una estrategia didáctica, se aplicará en el desarrollo del mismo una metodología participativa, mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

- Técnica participativa de Análisis (mediante la forma organizativa – grupos de trabajo)
- Técnica participativa de presentación visual, escrita y/o gráfica

FECHA: Lunes 06 de noviembre de 2017

HORARIO: De 09h00 a 16h00.

LUGAR: Quito, Consejo de Educación Superior, Alpallana E6-113 y Francisco Flor, edificio San Conrado, Piso 6, Sala de reuniones del Pleno del Consejo de Educación Superior.

AGENDA DE TALLER

AGENDA TALLER		
HORA	TEMAS	LUGAR / RESPONSABLE
9H00 – 9H10	Bienvenida	Autoridades designadas del CES, CEAACES y SENESCYT o sus representantes.
9h10 – 10h20	APROBACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS EN EL SES:	Coordinación de Planificación Académica / SENESCYT
	Proceso e indicadores de evaluación de proyectos de carreras.	
	Proceso e indicadores de evaluación de pertinencia.	
10h20 - 10h50	MONITOREO DE CARRERAS VIGENTES:	Coordinación de Monitoreo e Información del SES
	Presentación de la propuesta de monitoreo de carreras vigentes	
10h50 - 11h00	RECESO	
11h00 – 12h30	PROCESOS E INDICADORES DE EVALUACIÓN DE CARRERAS	Delegados del CEAACES
	La evaluación de la calidad de la educación superior: el caso de Ecuador	
	Estándares de calidad para la evaluación externa con fines de acreditación: el caso de las carreras	
12h30 – 13h30	RECESO	
13h30 – 15h30	MESAS DE TRABAJO SOBRE DIFERENCIAS Y COMPLEMENTARIDADES ENTRE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN Y LA APROBACIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS:	Equipos técnicos interinstitucionales
	Mesas de trabajo	
	Definición de requisitos mínimos de funcionamiento de carreras aprobadas	
15h30 – 16h00	ACUERDOS ALCANZADOS	Equipos técnicos interinstitucionales
	Sistematización de Acuerdos	
	Firma de Actas	

COORDINACIÓN DEL EVENTO

Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas, equipo técnico de la CPUEP.

PARTICIPANTES:**Consejo de Educación Superior**

Dra. Carmita Álvarez
MSc. Marcela Chávez
Soc. Denis Molina
Dr. Jaime Medina
MSc. Rosa Paredes
MSc. Mario Brazzero
MSc. Edwin Osorio

Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Dra. Mónica Peñaherrera
Dr. Ángel Naranjo
MSc. William Echeverría

Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación

MSc. Luis Cují
MSc. Soledad Coloma

eo